

**PROGRAMA**  
(GUIA DE ACTIVIDADES)  
**INTERNADO**  
**ANUAL**  
**ROTATORIO -**  
**PREM**  
**2010**

**SECRETARIA ACADEMICA**  
**COORDINACION DEL INTERNADO ANUAL ROTATORIO**

# **AUTORIDADES DEL INTERNADO ANUAL ROTATORIO:**

## **Secretario Acadêmico**

**Prof. Reg. Tit. Dr. Guillermo ROCCATAGLIATA**

## **Coordinador General del I.A.R**

**Prof. Dr. Norberto CARDOZO**

## **Vice Coordinador**

**Prof. Dr. Horacio Rolando SORIA**

## **AUTORES DE LA GUIA:**

**Prof. Reg. Tit. Dr. Guillermo ROCCATAGLIATA**

**Prof. Cons. Adj. Roberto PITTALUGA**

**Prof. Dr. Antonio Raúl DE LOS SANTOS**

**Prof. Dr. Norberto CARDOZO**

**Prof. Dr. Horacio Rolando SORIA**

**Prof. Dr. Ronaldo Juan FLUGELMAN**

**Lic. Mónica GARDEY**

El último año de formación en la carrera de medicina es el Internado Anual Rotatorio (IAR), el cual incluye rotaciones, con un criterio fundamentalmente práctico, por las siguientes disciplinas médicas troncales: APS, cirugía, clínica, pediatría, salud mental y tocoginecología. Durante el desarrollo de las mismas, el alumno deberá consolidar la adquisición de una variada gama de competencias que claramente definen las habilidades básicas que un médico generalista debe poseer con diferentes niveles de complejidad.

El Internado Anual Rotatorio es una instancia de formación eminentemente práctica tanto por la ejecución de las habilidades que a continuación se indicarán así como desde la observación exclusivamente de las que claramente se especificarán debido a su nivel de complejidad.

A continuación se presentará un programa del IAR en el cual se detallan el cuerpo de competencias que se espera logren los estudiantes, las patologías significativas/prevalentes enunciadas en términos de contenidos curriculares, y las actividades previstas para su consolidación y los escenarios de aprendizaje en los cuales se llevará a cabo esta instancia formativa.

Toda vez que corresponda se indica la correspondencia entre este Programa y las Fichas del PREM (Programa de Requisitos Esenciales Mínimos). El programa PREM busca promover el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de una serie de más de 200 habilidades y destrezas previamente definidas, consideradas de dominio imprescindible para la buena práctica médica. Las habilidades y destrezas incluídas son las relacionadas con la obtención e interpretación de la historia clínica, con los procedimientos clínicos y los exámenes complementarios, y con la relación, comunicación e instrucción de pacientes. Estas habilidades y destrezas deben ser adquiridas en el curso del Ciclo Clínico. Puede accederse a más material sobre el PREM y a la colección completa de fichas a través del portal de la Facultad ( [www.fmed.uba.ar](http://www.fmed.uba.ar) ) entrando desde allí a la solapa "PREM: Habilidades y Destrezas esenciales para la práctica clínica"

## **Competencias**

Indicar medidas y estrategias de prevención y promoción de la salud poblacional

Poner en práctica conductas apropiadas o resolver integralmente la situación de salud (que no se desvía de la evolución o la situación habitual) aplicando las normas vigentes

Confeccionar historias clínicas completas (fichas 000 a 115 del PREM)

Realizar diagnóstico precoz, diagnósticos diferenciales y recomendaciones terapéuticas de las patologías significativas/prevalentes

- Identificar señales de alarma
- Construir hipótesis adecuadas integrando y jerarquizando hechos de la realidad y el entorno mediante la anamnesis, el interrogatorio y el examen físico.
- Proponer hipótesis diagnósticas, seleccionar la más probable y refutar las demás.
- Reconocer y ubicar el cuadro clínico con ayuda bibliográfica y/o interconsulta. (fichas 104 a 115 del PREM)

Proponer estudios complementarios para corroborar su hipótesis más probable (ficha 107 del PREM)

Aplicar planes y normas de tratamiento de las patologías prevalentes

Realizar derivaciones oportunas de patologías no prevalentes ( ficha 112 del PREM)

- Proponer la derivación oportuna realizando, si fuera necesario, el tratamiento inicial en el que aplica normas consagradas de diagnóstico y terapéutica.

Actuar eficazmente ante la urgencia.

Realizar lectura crítica de trabajos científicos discutiéndolos en ateneos bibliográficos y/o talleres

Respetar normas de bioseguridad ( ficha 116 del PREM)

Desarrollar sentimiento de responsabilidad por el bienestar físico, mental y social de la población.

Participar activamente en el mejoramiento y preservación de la salud pública.

Valorar la importancia de asistir al enfermo, en su medio y situación social.

Poseer una actitud crítica hacia su propio trabajo y el de los otros.

Referencias sobre el nivel de expertez que el alumno deberá alcanzar en cada competencia mencionada.

**A: Sólo teoría.** Con respecto a la competencia indicada el rotante sólo posee manejo conceptual de la misma.

**B: Haber visto o presenciado.** El rotante tiene manejo conceptual acerca de la competencia indicada y ésta le fue demostrada y él la ha observado en varias oportunidades.

**C: Haber aplicado / efectuado.** El rotante tiene manejo conceptual acerca de la competencia indicada y además la ha realizado bajo supervisión varias veces.

**D: Rutina.** El rotante tiene manejo conceptual de la competencia indicada y ha adquirido expertez en su realización.

### **ESCENARIOS DE APRENDIZAJE**

Los escenarios de aprendizaje son los ámbitos, entornos, en los cuales se desarrollan los programas de formación. En el caso de las rotaciones del IAR se refiere a todos los ámbitos de salud que aporta la actividad hospitalaria tanto de alta como mediana complejidad así como los centros de atención primaria de la salud. Por lo tanto, los escenarios de aprendizaje son entendidos como los diferentes contextos, lugares reales en los cuales se desarrolla la adquisición de las competencias clínicas mencionadas en el punto anterior.

En el programa del IAR cada módulo define sus escenarios específicos.

## **MODULO DE MEDICINA INTERNA/CLÍNICA**

### **COMPETENCIAS BÁSICAS**

- Realizar historia clínica completa de los pacientes de la Unidad de Internación y consultorios externos. **D** ( fichas 000 a 115 del PREM)
- Realizar control diario de signos vitales **D** ( fichas 013 a 015, 042, 049 del PREM)
- Respetar las normas de bioseguridad para el desarrollo de prácticas asistenciales **D** ( fich 116 del PREM)
- Realizar diagnóstico presuntivo, diagnósticos diferenciales, recomendaciones terapéuticas y oportuna y adecuada derivación de pacientes internados y/o ambulatorios con patologías clínicas relevantes/ significativas/prevalente **D** ( fichas 104 a 115 del PREM)
- Aplicar planes y normas de tratamiento a pacientes internados o ambulatorios con patologías clínicas relevantes/ significativas /prevalente **D** (ficha 011 del PREM)
- Realizar reanimación cardiopulmonar básica **C** ( ficha131 del PREM)
- Realizar planes de hidratación parenteral **D** ( ficha 187 del PREM)

### **PROCEDIMIENTOS BÁSICOS POR NIVELES**

<b>Categoría</b>	<b>Procedimiento</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>
<b>Cardiovascular</b> PREM)	Tomar la tensión arterial. ( fichas 126 y 127 del				x
	Realizar ECG ( ficha 129 del PREM)				x
	Interpretar un electrocardiograma.( ficha 130 del				x
PREM)					
<b>Laboratorio</b>	Llevar a cabo el procedimiento para la extracción de			x	
	muestra para hemocultivos				
<b>I</b>	Interpretar resultados de análisis básicos de orina y				x
	sangre ( fichas 196 a 208 del PREM)				

<b>Radiología</b>	Interpretar radiografía simple de tórax. ( ficha 188 del PREM)				x
	Interpretar radiografía simple de abdomen ( ficha 189 del PREM)				x
	Interpretar TAC ( fichas 192 a 194 del PREM)			x	
	Interpretar RNM ( fichas 212 y 213 del PREM)			x	
<b>Vías y Punciones</b>	Administrar inyectables por vía intramuscular, ( ficha 182 del PREM)			x	
	Administrar inyectables intradérmicos y subcutáneos ( fichas 183 y 184 del PREM)			x	
	Punción lumbar ( ficha 211 del PREM)			x	
	Punción de liquido ascítico ( ficha 155 del PREM)			x	
	Punción pleural ( ficha 215 del PREM)			x	
	Realizar punción venosa ( ficha 185 del PREM)			x	

### **PATOLOGÍAS SIGNIFICATIVAS / RELEVANTES / PREVALENTES**

El estudiante deberá llegar al nivel D en las situaciones que se mencionan a continuación.

- El paciente con dolor precordial.
- El paciente con disnea de origen cardiaco.
- El paciente con disnea de origen respiratorio.
- El paciente con diarrea aguda y crónica
- El paciente con hipertensión arterial
- El paciente con Diabetes
- El paciente con enfermedad cerebrovascular
- El paciente con ascitis y edemas.
- El paciente anémico.
- El paciente con ictericia
- El paciente con enfermedad poliarticular
- El paciente con enfermedad monoarticular
- El paciente con infección respiratoria.
- El paciente con infección urinaria.
- El paciente con síndrome meníngeo.

- El paciente con adenomegalias
- El paciente con insuficiencia renal aguda y crónica
- El paciente con enfermedad tiroidea
- El paciente con sida.
- El paciente con hemorragia digestiva.

### **Escenarios de aprendizaje**

Pase de guardia de la Residencia.

Recorrida de pacientes en Sala de Internación

Asistencia a ateneos clínicos y de epicrisis.

Asistencia a los estudios clínicos (endoscopías, estudios contrastados, biopsias etc.).

Presencia en las actividades docentes del Servicio

Asistencia una vez a la semana a los consultorios externos de clínica médica.

Participación en ateneos bibliográficos o talleres de lectura crítica de trabajos Científicos.

Asistencia 1 vez por semana a la guardia del Hospital

## **MODULO DE PEDIATRIA**

### **COMPETENCIAS BÁSICAS**

- Realizar historia clínica completa de los pacientes de la Unidad de Internación y consultorios externos. **D**
- Realizar control diario de signos vitales **D**
- Respetar las normas de bioseguridad para el desarrollo de prácticas asistenciales **D**
- Realizar diagnóstico presuntivo, diagnósticos diferenciales, recomendaciones terapéuticas y oportuna y adecuada derivación de pacientes internados y/o ambulatorios con patologías clínicas relevantes/ significativas/prevalente **D**
- Aplicar planes y normas de tratamiento a pacientes internados o ambulatorios con patologías clínicas relevantes/ significativas /prevalente **D**
- Realizar reanimación cardiopulmonar básica **C**
- Realizar planes de hidratación parenteral **D**

### **PROCEDIMIENTOS BASICOS**

<b>Categoría</b>	<b>Procedimiento</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>
<b>Cardiovascular</b>	Tomar la tensión arterial. ( fichas 127 del PREM)				x
	Interpretar un electrocardiograma. (ficha 128 del PREM)			x	
<b>Respiratorio</b> PREM)	Utilizar inhaladores y aerosoles. ( ficha 133 del PREM)		x		x
	Realizar pruebas funcionales respiratorias. ( ficha 134 del PREM)				
<b>ORL</b>  Intubación endotraqueal.	Realizar otoscopías. ( ficha 159 del PREM)			x	
	Extracción de cuerpos extraños superficiales de fosas nasales, garganta y oídos.	x			
	Realizar taponamiento anterior de epistaxis			x	
	Extracción de cuerpo extraño en laringe.	x			

	Colocación de sonda nasogástrica. ( ficha 179 del PREM)				x
<b>Oftalmología</b> ( ficha 166 del PREM)	Extracción de cuerpos extraños superficiales del ojo.  Explorar fondo de ojo. (ficha 163 del PREM)			x	x
<b>Laboratorio</b>  PREM)	Realizar punción venosa. ( ficha 178 del PREM) Determinar glucemias capilares. ( ficha 198 del PREM)  Efectuar exámenes básicos de orina por medio de tirillas reactivas. ( ficha 198 del PREM) Interpretar resultados de análisis básicos de orina y sangre. ( fichas 200 a 208 del PREM) Recolección de muestras de estudios complementarios más usuales. ( fichas 198 a, b y c del PREM)	x			x x  x x.
<b>Radiología</b>  PREM)  del PREM)  del PREM)	Interpretar radiografía simple de tórax. ( ficha 188 del PREM)  Interpretar radiografía simple de abdomen. ( ficha 189 del PREM)  Interpretar radiografía simple de cráneo. ( ficha 191 del PREM)  Interpretar radiografía de senos paranasales.				x x x x
<b>Cirugía general</b> 152 del PREM)  PREM)  PREM)  131 del PREM)  del PREM)  PREM)	Aplicar medidas de asepsia en heridas simples. (ficha 152 del PREM)  Realizar suturas de heridas simples. ( ficha 153 del PREM)  Realizar curas planas cutáneas. ( ficha 154 del PREM)  Realizar reanimación cardiopulmonar básica. ( ficha 131 del PREM)  Mantener permeabilidad de la vía aérea. ( ficha 131 del PREM)  Hacer tratamiento inicial de hemorragia externa. Colocar sonda vesical y rectal. ( fichas 180 y 186 del PREM)	x    x			x  x x x

<b>Traumatología</b>  PREM)	Realizar inmovilizaciones elásticas( muñeca, mano, tobillo y pie ). ( fichas 174 y 175 del PREM)	x			
	Realizar inmovilización preliminar con yeso.	x			
	Colocar collar cervical al accidentado. ( ficha 176 del PREM)	x			
<b>Vías y Punciones</b>  ficha 182 del PREM)  PREM)  PREM)	Colocar vía endovenosa. ( ficha 178 del PREM)	x			
	Administrar inyectables por vía intramuscular, ( ficha 182 del PREM)	x			
	Intradérmica y subcutánea. ( fichas 183 y 184 del PREM)	x			
	Punción Lumbar. ( ficha 211 del PREM)	x			
	Tóracocentesis y drenaje pleural. ( ficha 215 del PREM)				

### **PATOLOGIA SIGNIFICATIVA, RELEVANTE Y PREVALENTE**

**Nutricional:** desnutrición parcial y mixta, déficit de vitaminas y minerales, raquitismo, anorexia, bulimia, obesidad.

**Otorrinolaringológica:** Laringitis, cuerpo extraño, faringoamigdalitis, sinusitis, otitis, hipoacusias.

**Odontológica:** Caries, síndrome maloclusivo, traumatismos.

**Gastroenterológica:** Diarrea aguda, diarrea crónica, Parasitosis intestinales, dolor abdominal, Vómitos, Enfermedad celíaca, Reflujo Gastroesofágico.

**Ginecológica:** Vulvovaginitis, adherencia de labios.

**Cardiológica:** Insuficiencia cardíaca, soplos, arritmias, hipertensión Arterial.

**Neumonológica:** Neumonía no complicada, neumonía complicada, asma, bronquiolitis, Enfermedad fibroquística.

**Infectológica:** Sepsis, meningitis, exantemáticas, TBC, hepatitis, Chagas, ETS.

**Neurológica:** Síndromes convulsivos, traumatismos, cefalea, microcefalia, hidrocefalia, síndromes recurrentes.

**Hematológica:** Anemia ferropénica, anemia no ferropénica, síndromes hemorragíparos.

**Ortopédica:** traumas, fracturas, prono doloroso, luxación de cadera, Pie plano.

**Nefrológica (2):** IRA, infección urinaria, síndrome nefrítico y nefrótico, SUH.

**Dermatológica:** dermatitis seborreica, dermatitis moniliásica, prurigo, piodermitis, ectoparasitosis, micosis más frecuentes.

**Médico-quirúrgica:** abdomen agudo, hernias, fimosis, Politraumatismos, testículo en ascensor, criptorquidia, Torsión testicular.

**Hemato-oncológico:** Leucemia, Linfoma.

**Desequilibrios del medio interno:** Deshidratación aguda, hipo e hipernatremia, hipo e hiperkalemia, hipo e hipercalcemia, alcalosis, acidosis, shock,

**Genética:** Síndrome de Down, Baja talla normal y patológica (Turner, Klinefelter)

**Oftalmológica:** Ojo rojo, conjuntivitis, obstrucción lagrimal, Glaucoma, estrabismo.

**Endocrinológica:** Diabetes, Hipotiroidismo, insuficiencia suprarrenal congênita.

## **ESCENARIOS DE APRENDIZAJE**

Presentación de casos clínicos. (a modo de ateneos de alumnos)

Elaboración de informes escritos sobre estudio de casos.

Participación en ateneos bibliográficos o talleres de lectura crítica de trabajos científicos

Asistencia a ateneos centrales del Hospital,

Asistencia a pases de sala del servicio.

Asistencia a ateneos del servicio en el que efectúa el módulo.

Asistencia a guardia general del Hospital o guardia del servicio por el cual efectúa el módulo.

Participación activa en la consulta de pacientes ambulatorios.

Asistencia a interconsultas con especialistas.

Asistencia a la realización de estudios clínicos de interés (estudios contrastados, endoscopías, otomicroscopía, biopsias etc.)

# MÓDULO DE TOCGINECOLOGÍA

## COMPETENCIAS BÁSICAS

- Realizar controles de la embarazada **D** ( fichas 89, 172 y 173 del PREM)
- Identificar en la atención de pacientes obstétricas las etapas de la gestación **D** (ficha 172 y 173 del PREM)
- Realizar asistencia y control del parto normal **D**
- Asistir pacientes reconociendo etapas de maduración y desarrollo de la mujer **D** ( fichas 84 y 85 del PREM)
- Asistir pacientes considerando de los aspectos éticos y legales involucrados **D**
- Comunicar adecuadamente estrategias preventivas en enfermedades de transmisión sexual **D** ( ficha 121 del PREM)
- Realizar Historias Clínicas completas en pacientes de Tocginecología **D** (fichas 084 a 89 y 170 a 173 del PREM)
- Indicar analgésicos comunicando indicaciones y contraindicaciones **C**
- Realizar examen ginecológico completo **D** ( fichas 084 a 89 y 170 y 171 del PREM)
- Observar y asistir en quirófano **C** ( ficha 156 del PREM)
- Diagnosticar tempranamente y realizar derivación oportuna de las patologías prevalentes en tocoginecología **D**
- Realizar seguimiento clínico de las pacientes internadas: diagnóstico, tratamiento médico, quirúrgico, complicaciones, interconsultas, indicación de estudios complementarios **D** ( fichas 104 a 115 del PREM)
- Reconocer pacientes con riesgo oncológico **C**

## PROCEDIMIENTOS BASICOS

Procedimiento	A	B	C	D
Examen mamario (incluye axila) ( fichas 087 y 23 del PREM)				x
Examen obstétrico ( fichas 089, 172 y 173 del PREM)				x
Examen de pelvis (ficha 089 del PREM)				x
Inspección de la cintura pelviana				x
Pelvimetría externa				x

Maniobras de Leopold			x	
Colocación del espéculo ( ficha 170 del PREM)				x
Toma de frotis cervical (Papanicolaou) ( ficha 170 del PREM)				x
Toma de material para cultivo ( ficha 171 del PREM)				x
Colposcopia		x		
Control y cuidado de heridas externas ( ficha 152 del PREM)				x
Preparación para Monitoreo Fetal		x		
Preparación del campo quirúrgico para cirugía			x	
Raspado Uterino		x		
Cesárea		x		
Anestesia infiltrativa local		x		
Incisión y drenaje de abscesos		x		
Debridamiento de heridas con bisturí y tijeras		x		
Asepsia, antisepsia y esterilización			x	
Prevención de tétanos				x
Curación de heridas ( ficha 152 del PREM)				x
Suturas de heridas ( ficha 153 del PREM)			x	
Colocación de sonda vesical ( ficha 180 del PREM)			x	
Extracción de puntos ( ficha 153 del PREM)			x	
Venopuntura ( fichas 178y 185 del PREM)				x
Asistir en el quirófano ( ficha 156 del PREM)			x	
Cirugía miniinvasiva	x			
Biopsia dirigida		x		
Legrado endocervical		x		
Biopsia de cuello		x		

## **CONTENIDOS SIGNIFICATIVOS DEL MÓDULO DE TOCGINECOLOGÍA**

Los contenidos en esta rotación se encuentran organizados según el criterio de asistencia a pacientes de diferentes grupos etáricos centrado en las patologías prevalentes y el seguimiento de la paciente durante su ciclo vital

Ginecología infante juvenil

- Entrevista de la adolescente.
- Abordaje de la familia.

## Planificación Familiar

- Orientación en anticoncepción natural, hormonal, recomendación de dispositivos intrauterino y de barrera. Variantes y tipos. Combinaciones. (121 del PREM)
- Aspectos éticos y medico legales- Ley 26130 de contracepción quirúrgica.

## Climaterio

- Abordaje en la consulta clínica de las diferentes problemáticas que presenta la mujer de este grupo etario (biológicos, sexuales, psicológicos)
- Exámenes complementarios y su utilización racional.  
Terapéutica hormonal sustitutiva. Riesgos y beneficios.  
Patología cervical
- Visualización de las principales patologías de la especialidad y de las imágenes colposcópicas
- Metodología diagnóstica. Prevención primaria y screening del cáncer cervical

## Patología benigna- Prácticas en consultorio externo

- Anamnesis - Confección de Historia Clínica- Psicología de la Mujer
- Rol del Ginecólogo en la atención primaria de la salud femenina
- Examen ginecológico- Instrumental básico- citología-
- Métodos complementarios de diagnóstico - Interpretación de los resultados.

## Patología Vulvovaginal

- Anamnesis – Clínica.
- Infecciones vulvovaginales, clínica y tratamiento.
- Lesiones distróficas, preneoplásicas y neoplásicas de la vulva sospecha clínica y derivación oportuna
- Enfermedades de transmisión sexual: prevención, diagnóstico temprano, orientación terapéutica.

## Endocrinología ginecológica

- Amenorrea primaria y secundaria.
  - Evaluación inicial, diagnóstico y orientación esquemática de tratamiento básico de la patología endocrinológica más frecuente (hirsutismo, tiroidea, prolactínica).

## Patología mamaria

- Sospecha de patología mamaria benigna y maligna y su orientación inicial. Solicitud de Estudios complementarios.
- Importancia de la motivación del autoexamen.
- Ejercicio clínico en Consultorio Externo de patología mamaria práctica. Observación de pacientes ambulatorias en tratamiento radiante.
- Diagnóstico mamográfico - ecográfico y estereotaxia.
- Marcación prequirúrgica de lesiones no palpables.

## Uroginecología y disfunciones del piso pelviano

- Interrogatorio dirigido. Examen clínico Examen uroginecológico

Discusión de casos vinculados a los conceptos de Reproducción humana y esterilidad

Concepto de Salud Reproductiva. Ley de Salud Reproductiva y Procreación Responsable. Ley N° 25.673

## Oncología ginecológica

- Anamnesis en pacientes oncológicas
- Factores de riesgo en oncológico - Screening - Detección precoz.
- Métodos complementarios: indicaciones e interpretación de los mismos.
- Diagnósticos diferenciales. Factores pronósticos
- Indicaciones y limitaciones de las distintas posibilidades terapéuticas.
- Tratamiento paliativo, contención de la paciente.

## Obstetricia normal

- Examen de la embarazada. .
- Diagnóstico del embarazo en la segunda mitad. Diagnóstico clínico de la edad gestacional madurez y vitalidad fetal.

- Métodos auxiliares de diagnóstico. Ecografía. Monitoreo Electrónico de la Frecuencia Cardíaca Fetal. Amnioscopia. Amniocentesis. Valoración del líquido amniótico.

#### Obstetricia patológica

- Detección precoz de complicaciones del embarazo normal y de alto riesgo
- Control de trabajo de parto y puerperio y diagnóstico de complicaciones de ambos.

### **ESCENARIOS DE APRENDIZAJE**

Participación diaria en la atención de pacientes en los consultorios externos, guardia y actividad de sala.

Asistencia a los ateneos del Servicio.

Revista de sala semanal de Ginecología y Obstetricia.

Asistencia una vez a la semana al pase de sala de las pacientes internadas en la Unidad de Obstetricia y Ginecología

Cumplimiento con la rotación de obstetricia con una guardia semanal de 24 horas y un día de consultorio externo de seguimiento.

## **MODULO CIRUGÍA**

### **COMPETENCIAS BASICAS**

### **PROCEDIMIENTOS BASICOS**

<b>Procedimiento</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>
Resucitación cardiopulmonar ( ficha 131 del PREM)	x			
Asepsia		X		
Examen proctológica ( ficha 066 del PREM)		X		
Preparación del campo quirúrgico para la Cirugía menor		X		
Anestesia infiltrativa local		X		
Incisión y drenaje de abscesos		X		
Extracción de puntadas ( ficha 153 del PREM)		X		
Intubación orolaríngea ( ficha 131 del PREM)		X		
Hemostasia		X		
Asistir a intervenciones quirúrgicas ( ficha 156 del PREM)		X		
Suturas de heridas ( ficha 153 del PREM)		X		
Venopuntura ( fichas 178 y 185 del PREM)		X		
Inmovilizar fracturas ( fichas 174 y 175 del PREM)		X		
Corregir luxaciones		X		
Tratamiento epistaxis ( ficha 161 del PREM)		X		
Extracción cuerpo extraño nasal o faringeo		X		
Extracción cuerpo extraño ocular ( ficha 166 del PREM)		X		
Confección de una férula		X		
Confección de un yeso antebraquiopalmar		x		
Inspección de la región inguinal			X	
Examen de los genitales masculinos ( fichas 84, 85 y 88 del PREM)			X	
Control y cuidado de heridas externas ( ficha 152 del PREM)			X	
Aplicación de un vendaje compresivo			X	
Palpación de hernias			X	
Vendajes en general ( ficha 154 del PREM)			X	

Colocación sonda nasogástrica ( ficha 179 del PREM)			X	
Colocación de sonda vesical en hombre y mujer ( ficha 180 del PREM)			X	
Otoscopias ( ficha 159 del PREM)			X	
Fondo de ojo ( ficha 163 del PREM)			x	

### **ESCENARIOS DE APRENDIZAJE**

Asistencia diaria al pase de guardia de la Residencia.

Asistencia a las recorridas de pacientes en Sala de Internación.

Asistencia a Ateneos.

Presentación de la evolución diaria de los pacientes asignados con supervisión del residente.

Asistencia a los estudios complementarios de interés.

Presencia en dictados de clases para residentes y otros cursos dictados en la Unidad de Internación.

Realizar búsquedas bibliográficas de los casos más importantes de la Sala de Internación.

## **MODULO SALUD MENTAL**

Las competencias enumeradas en el módulo de Salud Mental del IAR están, algunas de ellas, directamente en relación con las patologías psiquiátricas prevalentes y otras se relacionan con situaciones de la relación médico-paciente (habilidades relacionales)

De este modo establecen las competencias en cuatro grupos según consta a continuación.

### **COMPETENCIAS BASICAS**

**I) Con respecto a la detección, manejo inicial y farmacoterapia básica de patología psiquiátrica prevalente en el niño, adolescente, adulto y adulto mayor,** el alumno deberá ser capaz de:

Investigar síntomas y signos que le permitan detectar una depresión y su manejo inicial. Énfasis en depresiones enmascaradas bajo somatizaciones. **C**

Evaluar riesgo suicida **C**

Hacer un plan de farmacoterapia básica de la depresión **B**

Investigar síntomas y signos que le permitan detectar un trastorno por ansiedad y el manejo inicial **C**

Hacer un plan de farmacoterapia básica para un trastorno de ansiedad. **C**

Investigar síntomas y signos que le permitan detectar un trastorno psicótico y el manejo inicial. **C**

Investigar síntomas y signos que le permitan detectar trastornos cognitivos y el manejo inicial. **C**

Investigar síntomas y signos que le permitan detectar un estado confusional (delirium), sus posibles etiologías y el manejo inicial. **C**

Hacer un plan de farmacoterapia de los estados de excitación psicomotriz **C**

Investigar síntomas y signos que le permitan detectar consumo/abuso/abstinencia de sustancias y psicofármacos y el manejo inicial. Énfasis especial en alcoholismo. **C**

Investigar síntomas y signos que le permitan detectar maltrato/abuso sexual

Infantil y violencia familiar y el manejo inicial. **C**

Investigar síntomas y signos que le permitan detectar trastornos de la alimentación y el manejo inicial. **C**

Realizar una derivación de un paciente a Psiquiatría **C**

Confeccionar un certificado para una internación psiquiátrica. **C**

( fichas 090 a 103, 138, y 140 a 143 del PREM)

**II) Con respecto a las reacciones y crisis emocionales reactivas, agudas, ligadas a la condición de enfermedad física:** el alumno deberá ser capaz de: dar adecuadamente noticia e información de diagnósticos, pronósticos o procedimientos terapéuticos a realizarse o ya realizados, de secuelas inmediatas de enfermedades agudas, accidentes o cirugías mutiladoras, con o sin dolor físico intenso, **D**

Reconocer las distintas reacciones y responder adecuadamente a las mismas (verbal, actitudinal y farmacoterapéuticamente) **D**

( fichas 000, 101 a 103 y 113 del PREM)

**III) Con respecto a las reacciones y crisis emocionales reactivas, agudas, ligadas a situaciones psicosociales, catástrofes, violencia, violaciones, robos, accidentes, pérdidas, cambios y duelos recientes, el alumno deberá ser capaz de:**

Reconocer estas reacciones y responder adecuadamente a las mismas (verbal, actitudinal y farmacoterapéuticamente) **D**

**IV) Con respecto a las habilidades relacionales aplicadas en toda relación médico -paciente, el alumno deberá ser capaz de:**

Establecer una relación personalizada, empática y confiable con el/la paciente, niño, adolescente, adulto o adulto mayor. **D** (ficha 000 del PREM)

Atender las necesidades del paciente en cuanto a su bienestar, pudor y confidencialidad . **D**

Explicar al paciente (y su familia) el diagnóstico y los fundamentos del estudio / tratamiento a seguir, buscando su consentimiento y adherencia. **D**

Detectar y nombrar el estado anímico/emocional del paciente articulándolo a su modo de reacción/afrontamiento respecto a su enfermedad actual. **D**

Evolucionar estado anímico/emocional en la Historia Clínica **D**

Manejar el estado anímico detectado, con intervenciones verbales y actitudinales que sean apropiadas al mismo. **D**

( fichas 090 a 101 del PREM)

**V) Con respecto a las habilidades relacionales aplicadas a situaciones específicas, el alumno deberá ser capaz de reconocer y manejar con intervenciones verbales y actitudinales apropiadas las necesidades emocionales que se dan en:**

El paciente niño hospitalizado y su familia

El paciente con enfermedad crónica y la no adherencia

El paciente en período pre-operatorio

El paciente crítico y el terminal

La paciente embarazada en sus distintas etapas

## **ESCENARIOS DE APRENDIZAJE**

Asistencia diaria al pase de guardia de la Residencia.

Asistencia a las recorridas de pacientes en Sala de Internación.

Evolución diaria de los pacientes asignados con supervisión del residente.

Participación activa con el docente en Consultorios Externos, Hospital de Día u otros dispositivos asistenciales.

Participación activa con el docente en Interconsultas.

Guardia de 10 horas con el psiquiatra de Guardia.

Participación en Grupos de Reflexión y Aprendizaje de Habilidades Relacionales.

Asistencia a ateneos y/o supervisiones clínicas.

Participación en ateneos bibliográficos o talleres de lectura crítica de trabajos Científicos.

## ***MODULO DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD***

Los rotantes en este módulo en particular, deberán asistir personas sanas o enfermas de cualquier grupo etéreo y sexo. Por lo tanto es necesario que hagan una reflexión sobre su práctica en las cuatro materias básicas.

### **COMPETENCIAS BÁSICAS**

#### **Interrogatorio**

- a) Realizar una anamnesis dirigida al/los problema/s de salud que trae el paciente. **D** ( fichas 001 a 008 del PREM)
- b) Elaborar hipótesis operativas que permitan un nivel eficaz de comprobación. **D** ( fichas 104 a 110 del PREM)
- c) Integrar el núcleo familiar permitiendo un diagnóstico amplio. **D** ( ficha 103 del PREM)
- d) Interrogar acerca de los componentes de medio social, vivienda y condiciones laborales pertinentes al paciente. **D** ( ficha 007 del PREM)
- e) Detectar a través del interrogatorio problemas prevalentes: Alcoholismo y otras adicciones, violencia doméstica, depresión, etc. **D** ( fichas 007, 103, 141 del PREM)
- f) Pesquisar antecedentes familiares de relevancia para la prevención de enfermedades prevalentes. **D** ( fichas 008 y 103 del PREM)

#### **Examen Físico**

Las habilidades y destrezas en esta categoría tienen un núcleo común que es el conocimiento de las maniobras del examen físico completo que se hallan desarrolladas en los módulos de Clínica Médica, Cirugía Pediatría y Tocoginecología.

- a) Elaborar un examen físico por aparatos diferenciando condiciones fisiológicas de patológicas **D** ( fichas 009 a 089 del PREM)

#### **Estudios diagnósticos**

Quedan incluidos dentro de los procedimientos generales

### **Plan terapéutico**

- a) Transmitir la posología a los pacientes. **D**
- b) Reconocer estrategias que aumenten la adherencia de tratamientos crónicos. **B**
- c) Involucrar a la familia en el mejor manejo del paciente. **C**
- d) Utilizar estrategias que aumenten el autocuidado y autocumplimiento del paciente. **D**

### **PATOLOGÍAS PREVALENTES**

El rotante deberá conocer el razonamiento diagnóstico, los diagnósticos diferenciales y las bases terapéuticas de:

Prácticas preventivas en las distintas etapas de la vida

Evaluación del niño sano.

Cuidado del embarazo y puerperio normales.

Paciente con Hipertensión Arterial.

Paciente con Ansiedad / Depresión.

Paciente con desnutrición / obesidad.

Paciente con Lumbalgias cervicalgias y síndromes relación.

Paciente con Osteartrosis.

Paciente con Dispepsia.

Paciente con gastroenteritis.

Síndrome de vías aéreas superiores e inferiores.

Paciente con Enfermedades exantemáticas.

Paciente con Neumonías.

Paciente con Enfermedades comunes de la piel y faneras.

Paciente con Asma.

Paciente con hemóptisis.

Paciente con dolor abdominal / vómitos.

Paciente con Cefaleas.

Paciente con Enfermedades de transmisión sexual.

Paciente con Alcoholismo, tabaquismo, otras drogas.

Paciente con Mareos- Vértigos.

## **ESCENARIOS DE APRENDIZAJE**

Actividades educativo-preventivas (Educación para la Salud) intra y extramurales Centros de Salud, Escuelas, Jardines Infantiles, Comedores comunitarios, etc).

Visitas domiciliarias y barriales (Evaluación del carnet de vacunación y actividades de vacunación propiamente dicha, screening, actividades educativo-preventivas.)

Programa de Salud Escolar.

Área Programática hospitalaria



**ENCUESTA DE EVALUACION DE LA ENSEÑANZA –Internado Anual Rotatorio**

La optimización de los procesos formativos es actualmente una de las tareas sobre las cuales esta Facultad se encuentra trabajando intensamente. Ud. está finalizando su formación de grado como médico. Se encuentra cursando el Internado Anual Rotatorio, último paso del ciclo clínico, y resulta de sumo interés conocer su opinión acerca de las experiencias vividas para incorporarlas como datos valiosos en los procesos de mejora de la calidad de la enseñanza del IAR con el propósito de favorecer el aprendizaje de las competencias clínicas.

Le solicitamos que complete el siguiente cuestionario con fuerte compromiso y brindando información certera. Será resguardado el anonimato de sus respuestas. Muchas gracias por su colaboración!!

1- Edad: menos de 23 años  entre 23 y 25 años   
entre 26 y 28 años  más de 29 años

2- Sexo: masculino  femenino

3- Señale el programa del IAR que se encuentra cumpliendo:

80%  100%

4- ¿A qué Unidad Docente Hospitalaria pertenece?

.....

5- Señale con una cruz qué módulo se encuentra cursando y en qué Hospital o Centro de Salud.

MODULO	HOSPITAL O CENTRO DE SALUD

6- Tomando en cuenta **sólo** aquellas actividades en las cuales Ud. participó (observando o colaborando), indique **con una X**, con qué **frecuencia** las ha realizado:

ACTIVIDADES	FRECUENCIA		
	siempre	a veces	nunca
Entrevista / consulta con pacientes a cargo de un profesional.			
Consultas en área de emergencia			
Consultas en Cons. Ext. Del Hospital			
Consultas en Cons. de Centros de Salud			
Atención de pacientes internados en Hospital			
Actividades comunitarias dependiente de un Centro de Salud			

7- Indique, **con una X**, si Ud. realizó bajo supervisión docente y con qué frecuencia las siguientes actividades

	FRECUENCIA		
	siempre	a veces	nunca
Confección de historias clínicas completas incluyendo los aspectos bio-psico-sociales			
Examen físico completo			
Lectura e interpretación de exámenes complementarios.			
Presentación, oral o escrita, de casos clínicos			
Pases de sala			
Ateneos del Servicio			
Procedimientos médicos básicos Ej.: curaciones, vendajes, sondajes , aplicación de inyecciones, etc.			

8- Indique, **con una X**, qué horario cumplió diariamente:

menos de 4 hs.	
4 hs	
6 hs	
8hs	

9- ¿Realizó guardias?:

SI  NO

10-En el caso que su respuesta anterior haya sido afirmativa, marque, **con una X**, la opción que mejor representa la actividad desarrollada:

<b>Guardia semanal</b>	
<b>Guardia quincenal</b>	
<b>Guardia mensual</b>	

11-Characterice esta rotación, indicando, **con una X**, las modalidades que mejor la describen

<b>Ud. percibió que la mayoría de los docentes de esta rotación:</b>	
lo motivaron para desarrollar sus prácticas	
lo integraron a las actividades del Servicio	
lo supervisaron, orientándolo, en cada una de sus prácticas	
lo estimularon para que intente aprovechar todas las actividades posibles de la rotación	
demostraban dedicación en las actividades con los internos	
no cumplían con sus tareas	
estaban preocupados por su aprendizaje	
<b>Ud. sintió que:</b>	
pudo aprovechar esta rotación adquiriendo y afianzando competencias clínicas	
realizó sus prácticas con poca o escasa supervisión	
no encontró en el grupo de docentes nadie que lo orientara	
estaba desperdiciando su tiempo porque no aprendía nada	

12-Ud. ha sido evaluado en el transcurso de esta rotación

**SI**  **NO**

13-Si su respuesta anterior fue afirmativa, cómo podría caracterizarla.  
Señale, **con una X**, las opciones que mejor describen el tipo de evaluación que Ud. tuvo durante esta rotación

<b>La/s evaluación/es fueron:</b>	
Periódicas durante la rotación (continua).	
Sólo una evaluación al finalizar la rotación	
Evaluaciones periódicas y una evaluación final	
Evaluación/es teórica/s (preguntas orales y/o escritas de conocimientos).	
Evaluación/es práctica/s ( Si Ud. tuvo que demostrar como realiza un examen físico, entrevista a un paciente, la anamnesis, historia clínica. etc.)	
Evaluación/es a través de la resolución de por lo menos un caso clínico, pasando por todas las instancias: entrevista, examen físico, razonamiento del caso, diagnósticos posibles, conductas a adoptar, etc.)	



## **AUTORIDADES DEL INTERNADO ANUAL ROTATORIO**

### **Secretario Académico**

**Prof. Reg. Tit. Dr. Guillermo ROCCATAGLIATA**

### **Coordinador General**

**Prof. Dr. Norberto CARDOZO**

### **Vice Coordinador**

**Prof. Dr. Horacio Rolando SORIA**

### **COMISION AD-HOC**

Prof. Reg. Tit. Dr. Guillermo ROCCATAGLIATA

Prof. Cons. Tit. Dr. Marcelo TORINO

Prof. Cons. Tit. Dr. Antonio Raúl DE LOS SANTOS

Prof. Cons. Adj. Roberto PITTALUGA

Prof. Reg. Adj. Monica DASTUGUE

Dra. Marta FARIZANO

Prof. Reg. Adj. Alberto CARLI

Prof. Reg. Adj. Diego LANGE

Prof. Reg. Adj. Ronaldo Juan FLUGELMAN

Lic. en Psicología Claudia GOMEZ PRIETO

Lic. en Ciencias de la Educación Mónica GARDEY

Lic. en Ciencias de la Educación Shirley DRESCH

### **COMITÉ EJECUTIVO**

Prof. Dr. Norberto CARDOZO

Prof. Dr. Horacio Rolando SORIA

Prof. Dr. Ronaldo Juan FLUGELMAN

Doc. Aut. Dr. Roberto Isidro KEKLIKIAN

Prof. Dr. Eduardo SAAD

Lic. Mónica GARDEY